



International Relations for the Common Good

Profesor Gonzalo Villalta Puig

Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho

Contexto

El Grado en Relaciones Internacionales necesita integrar de forma más sistemática la dimensión ética en el análisis de las dinámicas propias de las relaciones internacionales (conflicto, cooperación, competencia y coexistencia entre Estados y otros actores globales) . Se advierte la necesidad de reforzar la formación ética del estudiante en términos del bien común, entendido como un horizonte filosófico que dote de sentido ético a la función política . Este enfoque requiere una evaluación ética basada en la dignidad de la persona, la prosperidad de la comunidad en solidaridad y la subsidiariedad del gobierno en un marco de paz y justicia . El bien común se presenta como una herramienta filosófica relevante frente a visiones utilitaristas o reduccionistas de la política internacional .

Qué se hizo

Se organizó un ciclo de cuatro seminarios extracurriculares de 60 minutos cada uno, en lengua inglesa, a lo largo del primer semestre del curso 2024-2025 . Los seminarios abordaron temas de actualidad internacional desde la perspectiva del bien común, promoviendo el debate y diálogo entre estudiantes bajo la dirección moderadora del profesor director del proyecto . Cada sesión incluía una breve exposición del tema por el profesor, seguida de un debate socrático guiado por preguntas preparadas . Los seminarios destacaron por su carisma extracurricular, voluntario y su vocación transformadora .

Testimonio docente

«El desarrollo del proyecto ha constituido una experiencia de gran valor en distintos niveles formativos. [...] El proyecto consiguió crear un espacio de conversación y entendimiento entre el profesor director del proyecto y los alumnos participantes, una interacción que suele verse limitada por la dinámica estructurada de las clases ordinarias» .

Profesor Gonzalo Villalta Puig

Resultados

El desarrollo del proyecto permitió alcanzar con éxito los objetivos propuestos. La efectividad de la mejora implementada quedó validada mediante el sistema de evaluación aplicado, confirmando la utilidad de la perspectiva ética del bien común para el alumnado de Relaciones Internacionales.

- **Valoración Cualitativa:** A través de un *focus group* con once asistentes, se constató que la actividad facilitó la contextualización de sus estudios bajo el

marco del bien común. Los alumnos reportaron un fortalecimiento de su pensamiento crítico y argumentativo, logrando una visión más profunda sobre el propósito final de su futura profesión.

- **Valoración Cuantitativa:** Los datos obtenidos mediante Mentimeter reflejaron un respaldo abrumador a la propuesta ética. Un 90% de los estudiantes coincidió plenamente en que el Bien Común debe regir la conducta internacional, mientras que un 78% rechazó la idea de que las relaciones internacionales deban carecer de principios éticos.

Cómo se implementó

- **Evidencia Cualitativa:** Un *focus group* con once alumnos asistentes . Los participantes valoraron muy positivamente la actividad, destacando que les permitió contextualizar sus estudios desde el principio ético del bien común . Señalaron una mejora en su capacidad argumentativa y crítica, y ampliaron su comprensión del sentido último del estudio de las Relaciones Internacionales .
- **Evidencia Cuantitativa:** Una encuesta online (Mentimeter) reveló que el 90% de los encuestados "estuvo totalmente de acuerdo" en que el Bien Común debe guiar la conducta de las relaciones internacionales (puntuación media de 3,8 sobre 5) . Un 78% eligió "totalmente en desacuerdo" con la afirmación de que ningún principio ético debe guiar las relaciones internacionales .

La evaluación resultó eficaz para valorar la mejora propuesta .

1. **1. Diseño, Organización y Moderación:** El profesor director del proyecto, Gonzalo Villalta Puig, fue el único docente participante y se encargó del diseño, organización y moderación del ciclo de seminarios .
2. **2. Formato de Sesión:** Cuatro seminarios extracurriculares de 60 minutos cada uno, en inglés .
3. **3. Método Socrático:** Las sesiones se basaron en el debate socrático entre los alumnos, guiado por preguntas previamente preparadas, después de una breve exposición del tema por parte del profesor .
4. **4. Técnicas Interactivas:** Se utilizó Mentimeter, una aplicación de presentación interactiva con nubes de palabras dinámicas y encuestas en vivo e instantáneas, para que se escucharan todas las voces .
5. **5. Evaluación:** Se realizó una medición cualitativa mediante un *focus group* y una medición cuantitativa a través de una encuesta online con preguntas abiertas y escala Likert .

Competencias desarrolladas

- Capacidad de identificar y analizar críticamente dilemas éticos contemporáneos en escenarios internacionales desde el principio del bien común .
- Reflexión sobre los límites del interés nacional/estatal frente a la persona ciudadana .
- Consideración de la responsabilidad de los actores globales hacia la comunidad internacional, fundamentada en la persona humana .
- Impulso del pensamiento crítico y éticamente orientado en torno a los desafíos de la globalización y el discernimiento del bien común .
- Formación y expresión de una opinión propia, intelectualmente fundamentada y moralmente justificada .

Sobre el docente

Profesor Gonzalo Villalta Puig · Director del proyecto · Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales · Director del departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho .

Justificación de la Nominación

El proyecto International Relations for the Common Good (IR4CG) contribuye de forma significativa a la calidad de la docencia y del aprendizaje . Su objetivo es promover el pensamiento crítico y trascendente sobre los desafíos globales y el discernimiento del bien común en la práctica de las relaciones internacionales .

- **Contribución y Propósito Ético:** Facilita la formación de una relación trascendente entre el futuro internacionalista y sus estudios a través de la concienciación ética . El proyecto proporciona un marco ético, el bien común, para el análisis de las dinámicas internacionales (conflicto, cooperación, competencia, coexistencia) .
- **Compromiso Estudiantil:** Se observó un alumnado más motivado, participativo y comprometido . Los estudiantes ampliaron significativamente su comprensión del sentido último del estudio de las Relaciones Internacionales .
- **Viabilidad y Transferencia:** Se llevó a cabo con los medios suficientes . La asignatura *World Politics* ya ha incorporado el principio ético del bien común en el diseño de su programa, demostrando su replicabilidad . Su valor transformador reside en su carisma extracurricular, el método socrático y el uso de Mentimeter para dar voz a todos .